

SOLEMNIDAD DE LA MADRE DE DIOS



TEXTO EVANGÉLICO

“Los pastores fueron corriendo y encontraron a María y a José, y al niño acostado en el pesebre. Al verlo, contaron lo que se les había dicho de aquel niño. Todos los que lo oían se admiraban de lo que les habían dicho los pastores. María, por su parte, conservaba todas estas cosas, meditándolas en su corazón. Y se volvieron los pastores dando gloria y alabanza a Dios por todo lo que habían oído y visto, conforme a lo que se les había dicho. Cuando se cumplieron los ocho días para circuncidar al niño, le pusieron por nombre Jesús, como lo había llamado el ángel antes de su concepción” (Lc 2, 16-21).

COMENTARIO

La comunidad cristiana a la que se dirigió san Lucas en su Evangelio, recibió de una tradición familiar lo referido a la infancia de Jesús, especialmente lo que alude al protagonismo de María de Nazaret en los llamados “evangelios de la infancia”. Gracias a san Lucas, nos han llegado las noticias entrañables de la Anunciación, de la Visitación, del Nacimiento de Jesús, y de la actitud silenciosa y maternal de María.

La Iglesia, desde el siglo III, invoca a la Nazarena como Madre de Dios: “Bajo tu amparo nos acogemos, santa Madre de Dios, no desoigas la oración de tus hijos necesitado, líbranos de todo peligro, oh siempre virgen gloriosa y bendita”. De manera solemne, el año 431, en el concilio de Éfeso, se proclamó la maternidad divina de María. En el año 543, se edificó, al final del Cardo Máximo, una gran basílica en honor de Santa María la Nueva.

Es día de invocar a Santa María, de implorar a quien ella lleva en brazos, para que, como se dice en una antigua bendición bíblica, el Año Nuevo sea tiempo remecido de gracia, de manera especial para quienes son más probados: “El Señor te bendiga y te proteja, ilumine su rostro sobre ti y te conceda su favor. El Señor te muestre su rostro y te conceda la paz” (Núm 6, 24-26).

PROPUESTA

¡Feliz Año 2024!